

fundamentalmente ligados a las actividades comerciales de larga distancia, tanto en el interior del espacio americano como intercontinentales. Del mismo modo, las fuentes utilizadas —fundamentalmente testamentos e inventarios post-mortem, así como procesos de albaceas— informan sobre otros aspectos de la vida de estos emigrantes vascos en América: la evolución de sus fortunas en unos casos, o sus desventuras en otros, sus pautas de residencia y los enlaces que establecieron, por lazos de matrimonio, entre ellos y con familias de la tradicional oligarquía criolla.

Igualmente, un capítulo importante que aparece en esta documentación es el de su religiosidad, manifestada a través de diversos indicadores, que reflejan todos ellos un carácter común: la importancia que la religión y las prácticas devocionales tenía entre los personajes estudiados. Si bien los estudios sobre religiosidad popular a través de esta tipología documental son ya abundantes en el contexto europeo, son todavía escasos los que se han realizado para América, aunque las excepciones, por su notable calidad, muestran que se trata sin duda de un campo de investigación sumamente atrayente para el historiador.

Los comerciantes portugalujos y encartados, en este punto, presentan unas notables coincidencias: casi todos ellos pertenecían a la Venerable Orden Tercera Franciscana, de larga tradición en Buenos Aires, que se congregaba en torno a la capilla de San Roque, en la iglesia de San Francisco. La V.O.T. funcionaba, en cierto modo, como una cofradía particular de los residentes vascos en la capital del Plata, con un carácter similar a las Cofradías de Aránzazu que los vascongados emigrantes habían constituido en otras ciudades americanas, como México y Lima. Por esta razón, resulta significativo que todos los testamentos expresaran el deseo de los finados de ser enterrados vistiendo el hábito franciscano; asimismo, son muchas las misas que se encargaron por el bien de su alma, entre las mandas «que se han llamado forzosas pero que no lo son», que debían celebrarse en la

propia capilla de San Roque, con la asistencia de los hermanos de la Orden Tercera.

Otro capítulo repetido en las mismas mandas forzosas son las limosnas, que suelen tener como destinatario las obras pías existentes en las diversas iglesias porteñas, y también los conventos de catalinas y capuchinas —donde no era infrecuente que se encontraran como monjas profesas algunas de las hijas de los mismos comerciantes—. Igualmente, aparece un tercer tipo de manda religiosa, pero en esta ocasión unida al recuerdo de su tierra natal: los envíos de dinero para el sostenimiento del culto en sus pueblos de naturaleza. Capellanías, obras pías e incluso —en algún caso— la reedificación de ermitas y templos parroquiales fueron los destinos principales de estas peculiares *remesas* americanas, que se unían a las que iban destinadas al sostenimiento familiar y a la inversión industrial.

A. de Zaballa Beascoechea

Fernando TORRES-LONDOÑO (org.), *Paróquia e comunidade no Brasil. Perspectiva histórica*, Paulus (Coleção «Comunidade e Missão»), São Paulo 1997, 280 pp.

Fernando Torres-Londoño, historiador colombiano radicado en Brasil, es profesor de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo, y coordina la post-graduación en Teología Dogmática, especialidad en Historia de la Evangelización de América Latina, de la Faculdade de Teologia de Nossa Senhora da Assunção, de São Paulo. En este libro se recoge un trabajo en equipo sobre la historia de la parroquia en el Brasil, llevado a cabo dentro de un proyecto de investigación de fuentes para la historia de la Iglesia en el Brasil, que fue financiado por Aktion Adveniat.

Torres-Londoño es autor de la Introducción, en la que expone la metodología seguida y los objetivos del análisis que el proyecto se propuso, y del capítulo 2, *Paróquia e comunidade na representação do sagrado na colônia*. Los demás autores, Marcos Antônio de Almeida, José

Manuel Sanz del Castillo, Paulo Fernando Diel, Marco Dal Corso, Mari Cecilia Domezi y Orestes João Stragliotto, en los seis capítulos restantes, analizan la realidad parroquial desde la visualización elegida, en distintos etapas históricas. Comienzan por estudiar la evolución parroquial en el Portugal del medioevo (siglos XII al XVI); tras el análisis de la etapa colonial, realizado por Torres-Londoño, se recoge la «parroquialización» del espacio eclesial en la Iglesia brasileña del XIX al XX, vista como un momento de reforma eclesial o, mejor, de recepción del Concilio de Trento; prosigue el análisis de la parroquia durante la restauración católica en la Primera República; la parroquia y la religión del pueblo en el mundo rural durante los últimos cincuenta años; y, finalmente, la parroquia como comunidad de comunidades (1950-1986).

La recepción de Trento en el Brasil, con una concepción parroquial entendida como núcleo principal de la vida cristiana, en torno a un sacerdote con cura de almas, tardó mucho en implantarse plenamente. Propiamente no tuvo lugar hasta la publicación de las primeras constituciones del Arzobispado de Bahía. Tales constituciones, que datan de 1707, no conocieron la difusión impresa hasta 1719. Torres Londoño señala que el temperamento brasileño, tan propicio a la religiosidad popular, a la vida cofradiera y a un espontáneo enriquecimiento devocional, no encontró del todo su lugar en los estrechos límites estructurales de la parroquia. Por ello, según el A., poco a poco se abrió paso una vida cristiana extra-parroquial, lo que daría lugar, ya en los años más recientes del siglo XX, a todo tipo de experiencias laicales y a movimientos más o menos organizados de vida religiosa, al margen de las parroquias. La jerarquía, que a finales del XIX y primeros años del XX había optado por la «parroquialización» intensiva (piénsese en el caso de la megápolis de São

Paulo), acabó apoyando tales formas de vida cristiana colectiva, sin abandonar, por supuesto, la parroquia como foco principal de vida sacramental.

Torres-Londoño expone, pues, una buena síntesis de la evolución parroquial durante los años de la colonia, en el capítulo 2, teniendo en cuenta además, la importancia que en la implantación de la Iglesia en el Brasil tuvieron las primeras parroquias, asentadas en las sedes de las capitanías primeras. Así mismo es interesante el último capítulo, de Stragliotto, *Perspectivas pastorais... É possível recuperar a paróquia?* El autor reflexiona, en línea con el documento de la Conferencia de Santo Domingo (1992), que describe la parroquia como «comunidad de comunidades», acerca de la posibilidad de dinamizar la parroquia como núcleo de evangelización, acentuando la misión de servicio al pueblo cristiano, pasando de un concepto jurisdiccional a una realidad sacramental de vida cristiana.

Es indiscutible que en épocas pasadas, bajo el régimen de Cristiandad, se pudo vincular desde el poder público —al menos en algunos casos— la atención parroquial al control de los fieles y de la vida cristiana. Esto lo percibimos hoy, cuando las directrices del Vaticano II inspiran tantos documentos magisteriales y las normas jurídicas que nutren la vida eclesiástica; pero, en los tiempos analizados, en los años de la colonia, del imperio y en los primeros decenios de la república aún no se tenían tales perspectivas. Los hombres son hijos de su tiempo; y el derecho tiene su contexto.

Estudio novedoso, en definitiva, y digno de consideración, el llevado a cabo por este equipo de historiadores, que aporta nuevas perspectivas, en la línea, tan de moda en Europa, de la historia religiosa.

E. Luque Alcaide

Cuadernos

del

**Centro de Documentación y Estudios
Josemaría Escrivá de Balaguer**

III

1999

Estudios

